DIARIO BALEAR.

JUÉVES 25 DE OCTUBRE DE 1832.

S. Crispin y S. Crispiniano mártires.

Sale el sol á las 6 y 40 minutos: pónese á las 5 y 20 minutos.

ESPAÑA.

Nombramientos. Teniendo en consideracion los buenos y dilatados servicios de D. Josef María Puig, ministro decano del consejo Real, S. M. en 1.º del corriente mes de octubre ha venido en nombrarle gobernador en propiedad del propio supremo tribunal.

La Reina nuestra Señora se ha servido dirigir al Sr. secretario interino del Despacho de la Guerra con fecha 7 de octubre del presente año los Reales decretos siguientes:

En uso de las facultades que el Rey, mi muy caro y amado Esposo, me tiene concedidas por su soberano decreto de 6 del corriente mes, he venido en nombrar para la capitanía general de Estremadura al teniente general D. Francisco Dionisio Vives, en relevo del de la misma clase D. Josef S. Juan, á quien en consideracion á sus méritos y servicios le concedo la gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica. Tendréislo entendido, y lo comunicaréis á quien coresponda.—Está rubricado de la Real mano.

En uso de las facultades que el Rey, mi muy caro y amado Esposo, me tiene concedidas por su soberano decreto de 6 del corriente mes, he venido en nombrar para la capitanía general de Galicia al teniente general D. Pablo Morillo, conde de Cartagena, en relevo del de la misma clase D. Nazario Eguía, á quien en consideracion á sus méritos y servicios le concedo merced de título de Castilla, con la denominacion de conde de Casa-Eguía para sí y sus su-

cesorés, libre de lanzas y medias ânatas. Tendréislo entendido, y lo comunicaréis á quienes corresponda.—Está rubricado de la Real mano.

En atencion al mérito y servicios del ministro del Consejo Real don Ramon Lopez Pelegrin, y en uso de las facultades que el Rey, mi muy caro y amado Esposo me tiene conferidas, he venido en concederle plaza en la Cámara de Castilla. Tendráse entendido en la misma para su cumplimiento.—Está rubricado de la Real mano de la Reina nuestra Señora.—En S. Ildefonso á 7 de octubre de 1832.—Al Gobernador del Consejo y Cámara de Castilla.

En atencion á los servicios de D. Antonio Becerril, alcalde mayor de Montblanch, de D. Pablo Blanco Caballero, corregidor de Cuença, y de D. Josef Ibarlucea, en uso de las facultades que el Rey me tiene conferidas; he venido en conceder al primero los honores de alcalde del crímen dè la chancillería de Valladolid; al segundo de la audiencia de Cáceres, y al tercero de la de Galicia. Tendráse entendido en la Cámara para su cumplimiento.—Está rubricado de la Real mano de la Reina nuestra Señora.—En S. Ildefonso á 7 de octubre de 1832.—Al Gobernador del Consejo y Cámara de Castilla.

NOVEDADES.

Cometa de 1832—El cometa que se halla ahora en movimiento directo y mas vivo que el de la tierra llegará á ser casi estacionario á mediados de octubre. El 27 de noviembre la tierra y el cometa estarán distante uno de otro 60 grados escasamente, y este será probablemente visible á la simple vista casi en toda la estacion del otoño. Las posiciones de sus nodos parece variar considerablemente, porque su ascension y declinacion sin latitud parece convenirse en 21° de Cancer mientras su nodo ascendente estaba en 8° de Sagitario: teniendo una declinacion considerable al norte la mayor parte del tiempo de su visible apariencia, será mucho mayor sobre el horizonte que bajo de él.

Periódicos.—En Lóndres se publica un periódico semanal redactado por una sociedad que se ha propuesto diseminar los conocimientos útiles. Su impresion es buena, asi como sus grabados, aunque abiertos sobre madera. Se tiran 1200 ejemplares.

Mugeres científicas.—En todos tiempos ha habido algunas mugeres que han sobresalido en las ciencias. En el dia vive en Paris una dama inglesa llamada Miss Sommerville, que se reputa generalmente por matemática muy distinguida, y que ha publicado una *mecánica celeste.*

Testamento de madama Leticia Bonaparte.—Una carta de Roma de 6 de setiembre contiene algunos pormenores sobre el testamento de la madre de Napoleon con sus variaciones despues de la muerte del duque de Reischtadt. Madama Leticia parece que deja algunas mandas casi mesquinas á sus hijos y nietos, y algunas fundaciones piadosas de corta entidad, y del grueso de sus bienes instituye un mayorazgo para el mayor de los varones de la familia de Bonaparte perpetuamente; mayorazgo que si llega á estinguirse la familia debe recaer en la capital de Córcega. Madama Leticia invita ademas á sus hijos y á su hermano el cardenal Fesch á que sigan su ejemplo, y engruesen todo lo posible su mayorazgo, á fin de conservar perpetuamente un gran esplendor al nombre *Bonaparte*. Se regula en 75 millones de francos (300 millones de reales) la suma de todos los bienes destinados al tal mayorazgo.

POESIA.

A la mejoría de nuestro amado Soberano.

Domini est salus, et super populum tuum benedictio tua.
SALM. 3.

¿Y asi sordo, Señor, al comun llanto
Huyes y en triste soledad nos dejas;
Ni han de poder las fervorosas quejas
Obtener el consuelo en daño tanto?
¿Al que siempre adoró tu nombre santo,
Aquel en cuya faz tú te reflejas,
Al tres veces Monarca nos alejas,
Que nos cubria con su regio manto?
Asi, la España en medio de su pena,
Clamaba al comun Padre con voz viva,
Por quien toda esperanza se ve llena:
Cuando del trono celestial festiva
Sonó una voz, diciendo: "El llanto enfrena,
De Dios es la salud: FERNANDO VIVA."

Industria española.

En la ciudad de Almería se ha establecido una fábrica de planchas de plomo, sumamente útiles para formar tejados, azoteas, canales, para recoger las aguas, suelos de graneros húmedos y salas bajas. Son muy útiles para la solidez de las obras económicas, y lo mas

ligero de cuanto se conoce para cubrir un edificio. Están fundidas en arena con la mayor limpieza, sin tener estampado el grano de la arena en los planos, ni agujeros ó pelos que las perjudiquen por causar filtracion. Las clases y precios son las siguientes. *Primera clase*: Tiene tres cuartas partes de línea de grueso la plancha, su ancho una vara y largo de tres á cuatro, precio 13 rs. arroba. *Segunda clase*: Grueso una línea, ancho y largo como la primera, precio lo mismo. *Tercera clase*: Grueso una y media líneas, ancho una vara, largo de dos á tres varas, precio 12 rs. 16 mrs. arroba. *Cuarta clase*: Grueso dos líneas, ancho y largo como la anterior, y precio lo mismo. *Quinta clase*: Grueso dos y media líneas. ancho y largo como la tercera, precio igual. *Sesta clase*: Grueso tres líneas, ancho una vara; largo de una á dos, precio 12 rs. 16 mrs. arroba.

La fábrica está situada en la plaza del Hospital, núm. 23, y las personas que quieran surtirse se dirigirán á los Sres. D. Bartolomé Greppi, del comercio, y D. Gregorio Tauste, fabricante en dicha ciudad.

AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

Orden de la plaza del 24 para el 25 de octubre.

Gefe de dia el teniente coronel D. Juan Cuesta, capitan del regimiento infantería de Soria 8º de línea.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones y sargento de hospital Soria.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Juan Socies.

FUNCION DE IGLESIA.

Concluyen las 40 horas dedicadas en honor del glorioso arcángel S. Rafael, en el oratorio de los terciarios de S. Francisco de Asis. Esposicion del Smo. á las 6 de la mañana, y á las 10 misa cantada. A las $5\frac{1}{2}$ de la tarde el rezo de la corona de gozo á María Purísima, oracion mental y en seguida la reserva.

El 1º de noviembre prócsimo saldrá para Barcelona el javeque Vírgen del Cármen, al mando del patron Nicolas Vivó: admite carga y pasageros.

En la librería de Guasp, calle de Morey, hay de venta la *Filosofia de Guevara*, advirtiendo que de aqui dos ó tres dias tienen que remitirse los ejemplares ecsistentes al Continente.

IMPRENTA DE GUASP.